



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 6331/2020

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Mónica V. TOLOSA, Profesora Titular de la Cátedra de Semiología U.H.M.I- N°4 del Hospital Misericordia, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos Rentados;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Mónica TOLOSA, Sra. Prof. Daniela OLMOS KUTSCHERAUER, Sra. Prof. Anitilde DIAZ, Sra. Prof. Dra. Patricia CRESPO PINTO y la Sra. Prof. Claudia MARTINEZ BENAVIDEZ, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 13-03-2020 en la Cátedra Semiología del Hospital Misericordia;

- Que los aspirantes en orden de mérito rindieron concurso y obtuvieron una calificación que a continuación se detalla: Sr. CHIAMBRETTO, Franco con 9.55 puntos y el Sr. GONZALEZ, Martin con 9.37 puntos;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los siguientes Ayudantes Alumnos Rentados en la Cátedra de Semiología- U.H.M.I N°4 del Hospital Misericordia, en la clase que se especifica, desde el día de la fecha y hasta el día 30-03-2021:

CLASE"A"

Sr. CHIAMBRETTO, Franco DNI N°: 35.085.957

Sr. GONZALEZ, Martin DNI N°: 40.503.694

Art.2º: Dejar establecido que los ayudantes de alumnos designados en el artículo anterior, deberán completar la documentación correspondiente en el Área de Recursos Humanos de esta Facultad, antes de presentarse a cumplir funciones.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

